## MX000241X INICIAE

## INICIAPORK MEJORADO

Alimento balanceado medicado con Fenbendazol para Cerdos

## Autorización SAGARPA A-0544-496

Análisis gara	ntizado
Proteína, min.	17.5%
Grasa, mín.	2.5%
Humedad, máz	x. 12.0%
Fibra, máx.	5.0%
Cenizas, máx.	9.0%
E.L.N., mín.	54.0%

Ingradientes
Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de cobre, óxido o sulfato de cobre, óxido de sulfato de cobre, óxido de potasio o EDDI, óxido de cobre, oxidanda potasio o EDDI, óxido de cromo, vitaminas A, D. E y K estabilizadas, vitaminas del complejo Bitiamina, riboflavina, niacina, ácido pantoténico piridoxina, ácido fético, biotina, cianocobalamina), vitamina C cloruro de colina, aminoácidos (isina, metionina, treorina, triptófano), saborizante frutai o aromatizante frutal sintéticos, enzimas deshidratadas (itiasa 500 FTU/kg., xilanasa 1200 U/kg., B glucanasa 200 U/kg., celuíasa 200 U/kg, manasa 1800 U/kg.), Fenbendazol (6gri).

## Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Fenbendazol (uso continuo), para cerdos de 20 a 35 kg. Fenbendazol esta indicado como desparasitante de amplio espectro y alta efectividad contra parásitos gastrointestinales, pulmonares y renales (en todas sus fases evolutivas) que afectan al ganado porcino, bajo la prescripción y supervisión del médico veterinario.

Antes de los 20 kg de peso vivo, utilizar alimentos preiniciadores SUPERAPILAC ULTRA

Mantenga en todo momento agua potable y fresca para los cerdos.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar a libre acceso. Oral.

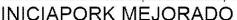
ADVERTENCIAS: NO utilizar este producto 15 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

No almacenar el afimento en lugares húmedos, calientes y mai ventifados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. Evite la contaminación del alimento. De preferencia estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con paredes.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción





D16 FECHA DE PRODUCCION